LA TERCERA
Fecha: 16/05/2025 Audiencia: 271.020 Sección: NACIONAL
Vpe: $6.594.687 Tirada: 76.017 Frecuencia: 0
Vpe pág: $9.829.612 Difusión: 76.017
Vpe portada: $9.829.612 Ocupación: 67,09%

► La política de exención de visado se aplicará a los ciudadanos de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Uruguay, como prueba, desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026.

Chilenos podrán viajar a China sin necesidad de visa desde el 1 de junio

Política de exención de visado para viajes de menos de 30 días se aplicará a los ciudadanos de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Uruguay, a modo de prueba, hasta el 31 de mayo de 2026.

José Navarrete

Algo se había adelantado en la la IV Reunión Ministerial entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el gobierno chino.

El martes, en el marco de ese encuentro, el Presidente Xi Jinping anunció que el país asiático iniciaría una exención del visado para cinco países de América Latina y el Caribe, sin detallar de qué países se trataba.

Este jueves, en una conferencia de prensa, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Lin Jian, informó que esta política de exención de visado se aplicará a los ciudadanos de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Uruguay, a modo de prueba, desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026.

"Para facilitar aún más los intercambios de personal entre China y países extranjeros, China ha decidido ampliar el alcance de los países sin visa. Del 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026, se probará una política de exención de visa para personas con pasaportes ordinarios de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Los ciudadanos que posean pasaportes ordinarios de los cinco países mencionados anteriormente que vengan a China por negocios, turismo, visitar a familiares y amigos, visitas de intercambio o tránsito por no más de 30 días no necesitarán visa para ingresar a China", indicó el portavoz.

La política de exención de visados se ampliará a más países a su debido tiempo.

En la víspera de este anuncio, Xi Jinping sostuvo una reunión con el Presidente Gabriel Boric, en el marco de la gira del Mandatario chileno por Asia.

Boric fue recibido en el Gran Palacio del Pueblo en Beijing.

Este año se cumplen 55 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Chile.

Detalles de la medida

En una publicación en su sitio web, la Embajada de China en Chile, entregó algunas precisiones respecto a cómo se aplicará la medida.

Los chilenos que accedan a la exención podrán ingresar a China sin visado varias veces. Actualmente no hay restricciones sobre el número de ingresos, pero quienes disfruten de dicha política no podrán realizar actividades incompatibles con sus fines de ingreso, explican en la sede diplomática.

Los chilenos que se acojan a esta política no necesitan hacer una declaración previa.

Quienes viajen por motivos de negocios, turismo, visitas familiares, intercambio y tránsito que cumplan los requisitos de exención podrán ingresar a China sin visado tras ser inspeccionados de conformidad con la ley por parte de las autoridades de inspección fronteriza de China.

La entrada en China será rechazada por las autoridades pertinentes de conformidad con la ley a los extranjeros que viajen con fines que no cumplan los requisitos de exención de visado o que no estén autorizados a ingresar a China.

Se recomienda llevar documentos como cartas de invitación, pasajes de vuelos y reservas de hotel como prueba correspondiente a los fines del ingreso a China. La exención de visado no se aplica a quienes vienen a China por motivos de trabajo, estudio, periodismo, etcétera, precisan desde la sede diplomática del país asiático. ●